



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

**ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1**


CONTRATO:	DE OBRA No. 035 DE 2019
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA “PURIFICA E.S.P.”
CONTRATISTA:	CONSORCIO VILLA DE LAS PALMAS 2019
OBJETO:	REPOSICIÓN DEL COLECTOR NOR-OCCIDENTAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA.
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.674.627.150,00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

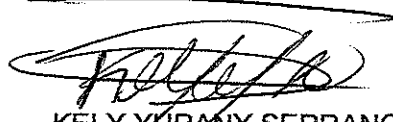
En Purificación – Tolima, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2019, se reunieron en la Oficina de PURIFICA, HECTOR ORLANDO ROMERO DORADO en calidad de Representante legal de IMPERTEC LTDA. como representante de la Interventoría, el Dr. JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO en calidad de Gerente de PURIFICA, el Ing. JORGE EDUARDO LOZANO en calidad de Supervisor del contrato y KELY YURANY SERRANO RODRIGUEZ en calidad de Representante legal del CONSORCIO VILLA DE LAS PALMAS 2019 como contratista, con el objeto de suspender el contrato de la referencia, teniendo en cuenta que falta un último permiso o autorización de paso por el predio de la SUCESION LUIS ANTONIO PORTELA ( SIXTA RODRIGUEZ Y OTROS), frente a la si existencia de una autorización de servidumbre del año 2002; ya que el proyecto trata de una Reposición del Colector Noroccidental, se han adelantado todas las obras por parte del Consorcio faltando únicamente la instalación de aproximadamente 240 metros lineales de tubería que atraviesan el predio en mención. Es imposible para el contratista adelantar trabajos hasta tanto no se cuente con el respectivo permiso, lo que obliga a suspender la obra mientras las entidades Municipales encargadas del tema adelantan el trámite correspondiente.

No siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.

  
Dr. JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO  
Gerente PURIFICA E.S.P.  
Contratante

  
HECTOR ORLANDO ROMERO DORADO  
Gerente IMPERTEC LTDA.  
Interventoría

  
Ing. JORGE EDUARDO LOZANO  
Director Técnico de PURIFICA E.S.P.  
Supervisor del contrato

  
KELY YURANY SERRANO RODRIGUEZ  
RL CONSORCIO VILLA DE LAS PALMAS 2019  
Contratista

**Unidos por una Purificación mejor 2018 - 2019**

Kta 4 N 8-122 Barrio el Camellón. Conmutador (8) 2280-049 (8) 2280-050 Fax: (8) 2280881  
Purificación – Tolima.